

que me lo dierán; pues lo
leísteis vos en cuenta de
vidas de momento, por ^{la} empuje
de su destino, pugnando
y no con respecto a mis
mo sistema, pues me
choy de ley q. están haciendo
de el mismo papel en
tomar grande ena uno
de la patria, mas de
ciedad tu y aun están.
y otros muchos me deci
an que un indio caído
al viento es presto y se
partido; y sobre todo mu
cho de la que hoy tienen
destinos de Condecoración
los, ostentan sin mas q.
decir vida la Patria es
te es un momento; y grande

mi decision era en bene-
ficio del Estado americano
no esto queraban destino
del Rey, y en q.^a podia mi
destino que te parese
grande, Lo te digo que
nunca me parese pro-
porcionable con respecto
alo q. me hecho perder
lo Governador de Colum-
bia p.^a admision la liber-
tad de Irinto; y sobre to-
do; no me parese Regu-
lar q. un Fuero, Estado
como Lo tan gratui-
ta como lo fui antes
y despues se gorda en

el ayun; y en Chachap
 Nando venga a tener de
 tino mejor q. Lo y q.
 machy; y sobre todo q.
 se destiene en Chacha
 yollab. Lo quiciera ter
 nen la satisfacⁿ que
 esta Carta va firmada
 escrita a ti vino al Com
 fón Piba Agueso; y pre
 miere un dinto como
 es debido.

Tomas hermano mi
 no seas cobarde p. p.

dir p.^a tu hermano, que
es preciso lo que de favor
q. de favor no se acabe
después. y sobre todo lo
estare esperando del q.
entra y veras a bla con
el bon lo que con la con
fianza q. le podria hacer
con mis tres Padres, y es
pero me honra, y entre
tanto manda a tu. si
empare hermano que
te aprecia y B. F. J. H.

P. D.

Nicola

Mil espacion. años. Pensa
mandar y en parte de la ad.